

2. Objeto del contrato:
- Descripción del objeto: Obras de reparación y acondicionamiento de las fachadas de la Casa del Mar de Santa Cruz de Tenerife.
  - División por lotes y número: No hay lotes.
  - Lugar de ejecución: Casa del Mar de Santa Cruz de Tenerife.
  - Plazo de ejecución (meses): Seis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 182.864,23 euros.
5. Garantía provisional: 3.657,28 euros.
6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Instituto Social de la Marina.
  - Domicilio: Calle Génova, 24, planta sexta.
  - Localidad y código postal: Madrid 28004.
  - Teléfono: 91 700 68 48.
  - Telefax: 91 700 68 42.
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:
- Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo C, subgrupos 4 y 5, categoría C.
  - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se exige clasificación.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 13 de septiembre de 2002.
  - Documentación a presentar: La requerida en el apartado 2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen esta subasta.
  - Lugar de presentación:
    - Entidad: Instituto Social de la Marina.
    - Domicilio: Génova, 24, sexta planta.
    - Localidad y código postal: Madrid 28004.
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
9. Apertura de las ofertas:
- Entidad: Instituto Social de la Marina.
  - Domicilio: Génova, 24, primera planta.
  - Localidad: 28004 Madrid.
  - Fecha: 1 de octubre de 2002.
  - Hora: Diez.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 2002.—El Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, José Carlos Martín Antón.—38.073.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se anuncia la adjudicación, por procedimiento negociado, del suministro de «Kits que permitan realizar como mínimo 283.820 análisis para la detección de anticuerpos de Peste Porcina Clásica, por el método (Elisa)».**

1. Entidad adjudicadora:
- Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
  - Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Sanidad Animal.
  - Número de expediente: 02/1327.

2. Objeto del contrato:
- Tipo de contrato: Suministro.
  - Descripción del objeto: «Kits que permitan realizar como mínimo 283.820 análisis para la detección de anticuerpos de Peste Porcina Clásica, por el método (Elisa)».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Negociado.
  - Forma: Contratación directa.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 120.202,00 euros.
5. Adjudicación:
- Fecha: 2 de julio de 2002.
  - Contratista: «Idexx Laboratorios, S. L.».
  - Nacionalidad: Española.
  - Importe de adjudicación: 120.048,95 euros.

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 93 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de julio de 2002.—El Presidente de la Junta de Contratación, Víctor Laquidain Hergueta.—36.688.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, de 18 de julio, por la que se convoca concurso público procedimiento abierto de determinación de tipo, para la adquisición de vacunas y material estéril para la campaña de vacunación 2002-2003, con destino al Ministerio de Sanidad y Consumo, al que pueden adherirse otros Departamentos, Organismos y Comunidades.**

1. Entidad adjudicadora:
- Organismo: Ministerio de Sanidad y Consumo.
  - Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios/Subdirección General de Administración Financiera.
  - Número de expediente: 1/02.
2. Objeto del contrato:
- Descripción del objeto: Concurso público de determinación de tipo para la adquisición de vacunas y material estéril para la campaña de vacunación 2002-2003, con destino al Ministerio de Sanidad y Consumo, al que pueden adherirse otros departamentos, organismos y comunidades.
  - Número de unidades a entregar: Las cantidades solicitadas serán las que determinen las Administraciones Públicas adheridas según los tipos ofertados.
  - División por lotes y número: Número de tipo, tipo de vacuna y dosis:
    - Antipoliomielítica. Una dosis.
    - Antirubeola. Una dosis.
    - Triple Virica. Una dosis.
    - Antihepatitis B Infantil. Una dosis.
    - Antihepatitis B Adultos. Una dosis.
    - Antihemophilus tipo B. Una dosis.
    - DTP (célula completa) + HIB. Una dosis.
    - DTP (acelular) + HIB. Una dosis.
    - DTP + HEP-B. Una dosis.
    - Triple (Diteper) (célula completa). Una dosis.
    - Doble (DITE). Una dosis.
    - Doble (TD) Adultos. Una dosis.
    - Antitetánica (TE). Una dosis.

- DTP acelular. Una dosis.
- Meningitis C. Una dosis.
- Jeringas: Medidas 2 ml.
- Agujas. Medidas: 0,60 mm × 25 mm, 0,80 mm × 40 mm.

d) Lugar de entrega: Los bienes deberán entregarse en el lugar que se indica en la cláusula XI.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas.

e) Plazo de entrega: Los indicados en la cláusula XI.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público de determinación de tipo.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), se seguirá lo indicado en la cláusula VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Garantía provisional: Número de tipo, tipo de vacuna e importe garantía provisional:

- Antipoliomielítica. 6.010,00 euros.
  - Antirubeola. 1.680,00 euros.
  - Triple Virica. 24.040,00 euros.
  - Antihepatitis B Infantil. 12.020,00 euros.
  - Antihepatitis B Adultos. 12.020,00 euros.
  - Antihemophilus tipo B. 12.020,00 euros.
  - DTP (célula completa) + HIB. 24.040,00 euros.
  - DTP (acelular) + HIB. 24.040,00 euros.
  - DTP + HEP - B. 24.040,00 euros.
  - Triple (Diteper) (célula completa) 5.225,00 euros.
  - Doble (DITE) 2.040,00 euros.
  - Doble (TD) Adultos. 6.010,00 euros.
  - Antitetánica (TE) 3.005,00 euros.
  - DTP acelular. 6.010,00 euros.
  - Antihepatitis B. 18.030,00 euros.
  - Jeringas: Medidas 2 ml. 1.080,00 euros.
  - Agujas. Medidas: 0,60 mm × 25 mm, 0,80 mm × 40 mm. 720,00 euros.
6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Ministerio de Sanidad y Consumo. Subdirección General de Administración Financiera. Servicio de Gestión Económica. Sección de Gastos Corrientes.
  - Domicilio: Paseo del Prado, 18-20, sexta planta, despacho 6062.
  - Localidad y código postal: Madrid, 28071.
  - Teléfono: 91 596 18 41.
  - Telefax: 91 596 15 47/48.
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de septiembre de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los indicados en la cláusula V del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 5 de septiembre de 2002.
- Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Ministerio de Sanidad y Consumo. En el Registro General del Departamento, dirigida a la Subdirección General de Administración Financiera, o por correo.

- Domicilio: Paseo del Prado, 18-20.
- Localidad y código postal: Madrid, 28071.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las ofertas.
- Admisión de variantes: Las variantes quedan prohibidas.